



**ACTA DE CABILDO No. 31,
SESION SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO,
DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2006.**

El C. Presiente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez. “De conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la constitución Política del Estado, 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio en el estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 15 de septiembre del año 2006, se declara abierta esta sesión Solemne y Pública de Cabildo número treinta, solicito al señor Secretario tome lista de asistencia y declare en caso la existencia de quórum legal para sesionar. _____

1.- Lista de Asistencia:

El C. Lic. Octavio Macías Solís, Secretario de Gobierno Municipal, toma lista de asistencia, encontrándose presentes: el Ciudadano Presidente Municipal, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, la Ciudadana Síndico Municipal, Lucía Alma Rosa Alonso Reyes y los Ciudadanos Regidores: 1.- Francisco Cabral Galván, 2.- Arturo Aguilar González, 3.- Prof. Julián Oliveros Cárdenas 4.- José Olguín Hernández, 5.- Esther Oralía Félix Estrada, 6.- Silvia Echeverría Colón, 7.- C. Hugo Alatorre Suárez Del Real, 8.- Griselda Carrillo Ávila 9.- Georgina Ramírez Rivera, 10.- Araceli Guerrero Esquivel, 11.- Laura Elena Trejo Delgado 12.- Salvador Esaú Constantino Ruiz. 13.- Josefina Carranza Barrios, 14.- Guadalupe Isela García Rayas, 15.- Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo, 16.- Martín Coronado Flores y 17.- María de la Luz Domínguez Campos, 18.- Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes 19.- María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, y 20.- Ricardo Téllez Fernández _____

2.- Declaración de quórum legal:

El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís, da cuenta al señor Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez que se cuenta con una asistencia de 22 integrantes del Cabildo, por lo cual, señala que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia, los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”. _____

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, señala que con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento me permito nombrar a los ciudadanos Regidores, Presidentes de cada una de las Fracciones que integran el H. Cabildo para integrar la Comisión de cortesía, solicitándoles me acompañen a la entrada del



teatro, para recibir a la C. Lic. Amalia García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas, y así mismo, acompañarla a la salida de este recinto. En este momento declaro un receso. _____

El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís, toma el uso de la voz “agradecemos la presencia de Lic. Bernardo del Real Ávila, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Antonio Gamez, en representación de la Onceava Zona Militar; del Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, Presidente Municipal de Zacatecas; de la Lic. Lucía Alonso Reyes, Síndica Municipal de Zacatecas, la totalidad de las Señoras y Señores Regidores que conforman el Honorable Cabildo de la Capital. Solicitó a todos los asistentes ponernos de pie para rendir honores a nuestra insignia nacional.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, expresa que atendiendo al artículo 49 de la Ley Orgánica del Municipio, en su fracción XXV rindo informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, solicitándole respetuosamente a la Regidora Araceli Guerrero Esquivel reciba el presente informe, en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria del 12 de septiembre del presente año. _____

A continuación la **C. Regidora Araceli Guerrero Esquivel** recibe el II Informe de Gobierno Municipal y expresa que “con permiso señora Gobernadora, Sr. Presidente, compañeras y compañeros de este H. Cabildo de Zacatecas. Agradezco sinceramente a mis compañeros regidores, la oportunidad que me brindan de participar en este acto republicano, pues me permite, dirigirme a todos ustedes con absoluta libertad y convicción democrática, por mi conducto, esta soberanía popular recibe el segundo informe de labores que presenta el Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, Presidente Municipal a los ciudadanos del Municipio de Zacatecas, a través del cuerpo de Regidores y la Síndico Municipal. Daremos cumplimiento a nuestra responsabilidad llevando a cabo, a partir de la siguiente sesión de Cabildo, el análisis pormenorizado de cada una de las acciones que señala este documento, para dar claridad a la población de nuestro municipio sobre la aplicación y ejercicio de recursos en la diversa obra pública aquí planteada, que necesariamente impactan a la comunidad. Como regidores seguiremos pugnando para atender y avanzar en temas primordiales como la seguridad pública, atención al adulto mayor, protección al menor, educación y mejores servicios. Afirmamos que el trabajo del Ayuntamiento en pleno, se lleva a



cabo con compromiso y decisión, pero por otro lado, estamos conscientes que para lograr mejores resultados, se requiere mayor apertura, una buena dosis de

coordinación y sensibilidad de parte tanto del Gobierno Municipal como del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, en esto estamos, en lograr que Zacatecas retome el lugar que como municipio de la capital debe ostentar, ese es nuestro objetivo, no es poca cosa, en nuestro municipio coexisten los tres poderes estatales, en Zacatecas se encuentra el principal centro cívico del Estado no lo olvidemos. Como lo decía el clásico Sócrates “estamos sujetos a equivocaciones, pues es imposible conocer el alma, los pensamientos y el sentimiento de ningún hombre si no se ha visto actuar en el poder y en la aplicación del poder. Entonces, nuestra visión es correcta, nuestra propuesta tiene sentido, generemos los acuerdos, construyamos los consensos, démosle paso al diálogo, a la coordinación de esfuerzos, construyamos una alianza estratégica con el Gobierno del Estado, que permita el avance de la vida democrática y el desarrollo político, social, y económico del municipio. Señora Gobernadora, la trascendencia de las acciones que Usted lleva a cabo, en el marco de la CONAGO, tienen impacto nacional y ubican a nuestro Estado en ese concierto, en un lugar preponderante se escucha la voz de los Zacatecanos, ya no somos el Estado zeta del interés nacional, su actuar tiene buenos dividendos para los Zacatecanos. Señora Gobernadora, apliquemos la misma fórmula, respetuosamente los miembros del Cabildo le sugerimos sobre la urgente necesidad de definir una agenda que involucre la participación decidida de las autoridades estatales y municipales, para cristalizar los esfuerzos que Usted desarrolla y que impactan en la vida de los ciudadanos de este municipio, como Usted lo ha recalado en nuestro vocabulario no existe término resignación, coincidimos con Usted, vivimos tiempos de retos, son tiempos de sumar, de sumarse a Zacatecas, son tiempos de incluir, de inclusión a todas las expresiones ideológicas que concurren en este municipio, son tiempos de decisión, de decidirnos por el desarrollo, la estabilidad económica en el campo, por mejor seguridad, por mejores servicios y por mejores gobiernos. La sociedad exige de sus gobernantes que aporten su mejor esfuerzo, creatividad, capacidad, decisión política y administrativa, en esta etapa del municipio, demanda sensibilidad, reflexión analítica, acciones firmes y concretas que permitan transformar nuestra realidad con absoluto respeto a la legalidad pero con otro ingrediente fundamental, colaboración y apertura. Señoras y señores, en la actualidad los tiempos desafiantes que vive la nación, con la aparición en los escenarios políticos y jurídicos de la república se ha planteado la reforma profunda de las instituciones democráticas, el municipio debe de ser el centro y prioridad de cualquier cambio, gracias.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, manifiesta lo siguiente: “Con la venia de todos Ustedes, quiero nuevamente invocar las primeras frases de este H. Ayuntamiento, en este mismo recinto emocionados el 15 de septiembre del 2004. Hace 460 años que un veterano de la conquista de la nueva Galicia llegó a esta cañada, con su larga barba y sus botas polvorientas, cargando en sus hombros su sed de gloria y de metales preciosos. Aquel hombre oriundo de la Villa de Tolosa, nunca imagino que en este mismo suelo, al paso lerdo de los siglos y vertiginoso de los días terminaría construyéndose la muy noble y leal ciudad de Zacatecas y que habría un ayuntamiento orgulloso de tener y vivir la oportunidad de servir a su pueblo, pueblo que se erige orgulloso de su estirpe, raza e historia. Zacatecas ha tenido siempre un compromiso indeclinable con la nación, nunca ha estado ausente de las citas con la historia, ha aportado la pluma y las armas, la sangre y la fe, la plata, la poesía, la pintura y la música. Las lágrimas y el belicoso cántico de los clarines convocando al combate en aras de la patria. En este municipio de añejo abolengo de rancia estirpe noble, de lealtad a toda prueba, fiel en sus compromisos, hoy patrimonio de la humanidad para orgullo de las zacatecanas y de los zacatecanos; comparezco ante Ustedes para presentarles el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2004 – 2007. C. Lic. Amalia García Medina Gobernadora del Estado de Zacatecas, Lic. Lucía Alonso Reyes, Síndica Municipal, señoras y señores Regidores de este Ayuntamiento 2004 – 2007, Lic. Octavio Macías Solís, Secretario de Gobierno Municipal, Señor Presidentes Municipales, Señores Senadores, Señores Diputados Locales y Federales, señor Rector, señor Obispo de Zacatecas, señoras y señoras. De conformidad con lo que instituyen los artículos 49 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, vengo a esta Sesión Solemne de Cabildo ante este Honorable Ayuntamiento 2004 - 2007 a presentar mi segundo informe de Gobierno de la Administración Municipal del período 2005 – 2006. Pero no solo de conformidad legal, sino convencido de la congruencia de los principios y valores que sustentan esta gestión de gobierno. Desde el principio de nuestra gestión nos propusimos ejercer una administración responsable de atender los valores concediendo primicia a los más elevados, por lo que este equipo se conforma de hombres y mujeres de vida interior, lo que equivale a ser juiciosos, reflexivos, ponderados, honestos en el pensar y en el actuar en el desempeño del cargo y en los cometidos a cumplir. Esta responsabilidad se debe combinar con la participación ciudadana; la eficiencia, eficacia, sencillez, sensibilidad y vocación de servicio, en el marco de un gobierno municipal abierto a la transparencia, a la crítica, autocrítica y al escrutinio público. Para tal efecto resulta fundamental brindar a los ciudadanos, información oportuna, veraz y pertinente, de manera que cuenten con elementos para convertirse en sujetos activos de nuestra vida pública. Mostraremos y explicaremos a ustedes lo que hemos alcanzado de manera que la sociedad pueda formarse un juicio objetivo sobre nuestra vida



pública. Mostraremos y explicaremos a ustedes lo que hemos alcanzado de manera que la sociedad pueda formarse un juicio objetivo sobre nuestra gestión de gobierno. Hace un año comprometimos nuestra palabra de reconocernos, de propiciar el diálogo, el acuerdo y el entendimiento, para que nuestro trabajo resultara más provechoso y productivo, y hemos cumplido. Hoy tenemos un municipio con finanzas sanas, seguro, equilibrado, eficiente, eficaz, solidario y responsable, en donde prevalece la concordia actuando en todo momento, por el bien de Zacatecas. Tenemos hoy un grado de consenso aceptable, sabemos que el consenso total es improbable y algo impensable; pero existe consenso en lo fundamental, en lo importante, en lo trascendente y en lo profundo. Hoy informamos en este tramo de “viaje” que nos ha tocado compartir para conocer, transformar y servir a este municipio, lo iniciamos con un equipaje ligero que contiene altruismo, coraje e imaginación. Hoy, este equipaje se ha incrementado con la experiencia, la responsabilidad y el compromiso de enfrentar la realidad. Como todos los viajes verdaderos, éste está hecho de vicisitudes de zigzag. Por eso hemos utilizado la fuerza de los proyectos. En este viaje colectivo e institucional hemos mantenido nuestra individualidad, pero hemos aportado nuestras fortalezas y por lo tanto somos coautores de los resultados. Teniendo como faro la verdad; coexisten en este Ayuntamiento pasiones, afectos, talentos, pluralidad, tolerancia, respeto, lo que consolida el proyecto por Zacatecas y sus valores. A dos años de Gobierno Municipal, tenemos una visión desarrollada de los problemas de la sociedad civil capitalina y cuales son las capacidades sociales de respuesta a sus problemas, riesgos amenazas y oportunidades colectivas; por esto, nuestra función central como gobierno municipal maduro ha sido generar e incrementar la capacidad de respuesta de la sociedad que representamos y a la que nos debemos; la de poseer exitosamente a nuestras comunidades frente a su contexto y su futuro, de definir y marcar mediante regulaciones, inversiones y políticas inteligentes; por lo que también hemos realizado formas asociativas y cooperativas con el Gobierno del Estado y particulares para llevar a cabo la provisión de bienes y servicios públicos. Se ha enfatizado en la reestructuración administrativa para que los procesos sobre asignación de recursos y sobre la forma de presentación de los servicios se tomen en las fronteras más cercanas a los ciudadanos, usuarios de los servicios públicos y en respuesta a sus demandas, percepciones y expectativas. El énfasis se ha orientado hacia la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos, entendiendo a estos como clientes y consumidores y por lo tanto, los servicios se brindan con criterios que aseguren la calidad del servicio público, con flexibilidad para adaptarse y responder a las necesidades cambiantes, incentivando la eficiencia. A dos años de gobierno hemos reactivado la vida pública y el concepto de utilidad pública, y el ciudadano exige un buen gobierno, una sociedad buena, funcionarios responsables, leyes realmente públicas de aplicación general, una opinión pública activa pero objetiva y honesta, recursos públicos bien asignados y ejercidos en este has de factores,



actividades y virtudes estamos comprometidos y representan los recursos con los que se pueden asegurar una convivencia digna y justa. Nuestro municipio está unido por sus tradiciones culturales, la cultura es la base de nuestra identidad que permite nuestro desarrollo a partir de las tradiciones y no contra ellas, lo que hace que consolidemos las fuerzas que nos han permitido convivir. Ser patrimonio cultural de la humanidad es una plataforma importante para el desarrollo integral y poder abrir nuevos horizontes. Estamos convencidos de los beneficios del desarrollo regional impulsando por nuestra gobernadora, no solo como estrategia local sino nacional; porque a través de este desarrollo nos permite la toma de decisiones con distribución de cargas y beneficios; una visión estratégica y prospectiva; la construcción de consensos; la evaluación del impacto; la concertación y gestión institucional; una administración eficiente de los recursos; higiene, seguridad y ecología y una programación, control y evaluación de los procesos. Este tipo de estrategia fortalece la confianza, la credibilidad y la posibilidad de emprender proyectos cada vez más ambiciosos, lo que constituye en gran medida a formar lo que se llama capital social. Actuamos en todo momento en coordinación con el Gobierno Estatal para vigorizar nuestras metas, capacidades y compromisos, continuamos haciendo esta labor de equipo y aprovechando para agradecer la sensibilidad de nuestra Gobernadora la Sra. Amalia García Medina. Hoy tenemos un municipio sano financieramente; por sus logros en la recaudación lo que mejorará nuestras ofertas de servicios. Hemos emprendido la innovación administrativa tanto internamente elaborando reglamentos que garanticen equidad y oportunidad de desarrollo a todo el personal a través de la capacitación; pero también estamos generando las condiciones para una administración popular a través de un presupuesto participativo. Teniendo como prioridades: educación, salud, vivienda, saneamiento básico, pavimentación, asistencia social, transporte, planeación urbana, deportes, alumbrado público, conectividad, desarrollo económico, cultura, entre otros. Los programas de Gobierno exitosos son los que logran una participación activa y decidida de los ciudadanos y sus organizaciones, de los que logran incrementar sus capacidades y oportunidades que exijan su propio desarrollo, que asuman su propio destino. Quiero hacer patente mi reconocimiento a los integrantes de este H. Ayuntamiento y a todas las expresiones políticas que lo integran; reitero que la pluralidad ideológica es garantía de funcionamiento democrático de nuestro gobierno. Porque invariablemente nos hemos guiado por el interés de favorecer a nuestro municipio y el progreso de sus habitantes. Espero continuar conquistando su confianza y les agradezco su plena disposición al diálogo y al acuerdo que generan un clima de armonía y entendimiento. Expreso mi reconocimiento a los funcionarios del Gobierno del Estado del cual hemos recibido atenciones, solidaridad y cooperación para el buen desempeño de esta administración municipal. Mención aparte para nuestra señora Gobernadora Amalia García Medina, quien siempre ha manifestado con hechos su plena disposición para



contribuir al progreso y bienestar de nuestro municipio y que es guía y conductora de este gran proyecto que se llama Zacatecas. Expreso mi respeto y reconocimiento a la Legislatura Local por sus atenciones y contribución al progreso de este municipio y al ex diputado Federal, Rafael Flores Mendoza por su compromiso con las ciudades patrimonio de la humanidad y sus logros. A mis compañeros trabajadores los cuales realizan los detalles y faenas que permiten tener una ciudad limpia, alumbrada, con jardines dignos, segura y una Presidencia Municipal servicial, atenta y amable ¡Felicidades! Les reitero su importancia para esta ciudad. Exhorto a los funcionarios a continuar redoblando esfuerzos y de equipo, agradezco su contribución y aprovecho para decirles a sus familias que vale la pena el esfuerzo. Quiero nuevamente reconocer la contribución de mis compañeros de vida, a mi familia, esposa e hijo e hijas por su amor que subliman en el trabajo compartido por la causa de los que menos tienen. A los ciudadanos del municipio de Zacatecas les manifiesto mi respeto y refrendo el compromiso de seguir trabajando incansablemente día a día por el bienestar, la tranquilidad y el desarrollo integral de ustedes y de nuestro municipio. Solicito a Ustedes su apoyo y solidaridad. De manera respetuosa les ofrezco mi amistad y cariño. Honorables miembros del Ayuntamiento, señoras y señores solicito nuevamente a ustedes permiso para dar a conocer mediante un audiovisual algunos de los principales hechos y datos de este segundo año de Gobierno Municipal, espero su juicio, crítica y continuamos luchando por mejores satisfactores, Zacatecas nos ofrece. Estoy seguro que la unidad en torno a este proyecto Zacatecas nos garantiza un mejor futuro para todos.

Se da a conocer mediante un video el informe, el cual se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma.

Toma el uso de la voz la **C. Lic. Amalia García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas** quien expresa que “en este segundo Informe de gobierno, tanto el Presidente Municipal, la Síndico, Regidores y Regidoras, a quienes están hoy aquí, resulta muy satisfactorio. Porque seguramente todos los que estamos aquí, y la ciudadanía en general han hecho un balance, una apreciación, un pronóstico, sobre el proceso que ha vivido el Ayuntamiento de la capital, y en esa reflexión que es muy importante hacer, además de que es una obligación que se tiene como ciudadanos, y que la tenemos quienes ocupamos un cargo de responsabilidad, puedo decir que, lo digo con mucho afecto, con franqueza, porque tenemos que hablar con mucha transparencia también. Los primeros meses de gobierno, fueron, un reto titánico, en la que la ciudadanía estaba atenta como se desarrollaba la vida de Cabildo, la relación de los integrantes del



Ayuntamiento y por supuesto también la relación entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, y el balance, aunque seguramente había preocupación en el sentido de que si se desarrollarían condiciones para que se trabajara con mucha coerción, con unidad, con respeto en el Ayuntamiento. El balance es extraordinariamente bueno, seguramente que habría incluso preocupación de que si había condiciones para garantizar una coerción de Cabildo. Hoy lo que se vive no es solo la rendición de cuentas, del trabajo que se ha desarrollado en el ayuntamiento. Puedo decir, que uno de los aspectos más sobresalientes, no es un asunto menor, resulta realmente importante el garantizar gobernabilidad, es lo que desean los ciudadanos y las ciudadanas. Mi reconocimiento al Presidente Municipal, a la Síndica, Regidoras y Regidores. Lo que hoy nos muestran en el informe y balance, pero además en su actitud y conducta como servidoras y servidores públicos, es que han logrado en medio de la pluralidad y diversidad, lo decía la Regidora Araceli Guerrero, de manera muy inteligente y puntual, uno de los asuntos fundamentales de un gobierno es darle seguridad a la ciudadanía de que el dialogo, sobre todo, en una instancia colegiada como esta es prioritario, de que se pone por delante el respeto en la diversidad. Hay el deseo y la voluntad de trabajar coordinadamente, expreso mi felicitación y reconocimiento unánime de todos los Zacatecanos y zacatecanas, no solamente de quienes viven en el municipio, sino del Estado, porque como se decía aquí coinciden dos poderes que gobiernan, como lo es el del Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, pero está también el Poder Legislativo y el Judicial. Por eso a todos nos resulta extraordinariamente bueno encontrar que se vive en condiciones de gobernabilidad, de estabilidad, de trabajo y de respeto. Como lo dijo el Presidente Municipal, aquí se vive en un ambiente de respeto, de concordia, reconociendo la pluralidad, sin duda, el derecho legítimo de cada quien de defender su punto de vista, pero se esta haciendo valer con altura esa posición. Hago el reconocimiento, como lo es el manejo escrupuloso de las cuentas y finanzas, puedo decir que se ha avanzado, mi reconocimiento al trabajo que realiza la contraloría, al contralor del municipio, ha sido un contralor como todos lo conocemos y que ha actuado como debe de ser, muy estricta, pero las cuentas que hoy nos brindan todos son buenas. Cuentas, muy satisfactorias, se han hecho 54 auditorias, sino que adicionalmente, tienen una cartera vencida de 29,000 mil pesos, habla de un buen manejo, da gran tranquilidad la información. La capital del estado está en condiciones que garantizan condiciones de vida de todos sus habitantes, el esfuerzo es constante y permanente. En este informe que se acaba de realizar, seguramente que los regidores y regidoras harán una tarea muy minuciosa, pero lo que se percibe que hay un trabajo de fondo y de conjunto que le da a la ciudadanía, la garantía de buen gobierno. Destaco que cuando uno tiene los servicios cotidianos atendidos resulta la calidad de vida extraordinaria y eso es lo que se esta dando. Hace unos cuantos meses vino el representante de las Naciones Unidas para el Desarrollo y decía en un análisis puntual, que haciendo una evaluación y condiciones de vida en el municipio de Zacatecas, se puede



equiparar a la calidad de vida a ciudades de primer mundo, sin embargo, y digo, cuando, por ejemplo, se garantiza que se recolecte la basura, según se señaló en el informe, son 215 toneladas de basura diaria, nadie lo siente, cuando no se hace bien es cuando se percibe que algo está fallando, igual sucede con los servicios de electricidad, de alcantarillado, drenaje, pavimentación y agua potable. Incluso en algunos casos cuando existe la organización de los ciudadanos para plantear que faltan cosas por hacer, la tarea no termina, pero la calidad de vida es buena, quiero, no solamente decir que no solamente es tarea del Cabildo, el garantizar buenos servicios participa también la ciudadanía garantizada, específicamente a través de los delegados municipales y quienes integran los 58 comités de participación social, porque se convierten en verdaderos líderes, son quienes hacen la gestión y señalan lo que falta. Es una labor colegiada en la que participan muchos ciudadanos. En todas las comunidades hay acciones de gobierno desarrollándose para beneficiar a la comunidad. Hemos tomado decisiones, por ejemplo, en el programa de mezcla de recursos, a través del programa peso por peso con cemento gris que haya equipamiento urbano, pavimentación, banquetas, que beneficien a las comunidades y colonias populares, siendo una tarea permanente. Hace algunos días, junto con el Presidente Municipal, hemos hecho una revisión de aquellas colonias populares y comunidades de las necesidades más urgentes, porque de manera conjunta vamos a trabajar y resolver esos requerimientos a la brevedad posible. Se ha hecho la licitación de un segundo paquete de cemento y que estamos trabajando con todos los municipios del estado. Hay un gran reconocimiento que se ha venido realizando en gestiones anteriores, hay que subrayarlo, porque es importante la cultura del reconocimiento, porque ha continuado y se ha fortalecido en la administración, a tal grado de que Zacatecas recibe el consejo de ciudades patrimonio de ciudad aquí en el país, son nueve ciudades, no es una tarea fácil. Un ejemplo que resulta relevante, cuando en Zacatecas, en la capital se hizo el trabajo de dignificación de las viviendas y empezó a pintarse con diversos colores, converse con el Presidente Municipal converse y le comente que valía la pena hacer una revisión cuidadosa, para saber cuáles eran los antecedentes históricos. En México me entrevisté, entre otros, con Guillermo Tovar y de Teresa, cuál fue su opinión, es que me decía que Zacatecas durante mucho tiempo no sólo fue una ciudad de cantera, una ciudad señorial, aunque sus viviendas estaban pintadas de diversos colores, que fue a principios del Siglo. XIX, cuando Valentín Gómez Farías, planteó la pertinencia de que se encalaran los muros, entonces empezó a cambiar el color de la ciudad, pero fue una emergencia médica, porque había epidemias que asolaban al país y también a esta parte de la república. Tenemos entonces, los dos antecedentes, el que tiene que ver con esa paleta de colores que hoy vemos, y el color blanco de cal que es de esos años y forma parte de nuestra historia. Las ciudades, los edificios forman parte de la historia de la sociedad. Nuestro interés no es solo garantizar vida digna, equipamiento urbano, colaborar estrechamente con el Ayuntamiento, sino ser cuidadosos de que Zacatecas sea ese punto de referencia cultural, patrimonio de la humanidad que queremos que se proyecte.



Zacatecas se ha convertido en un punto de atracción para atraer turismo a todo el Estado, empezó a serlo hace algún tiempo, pero se ha convertido, a tal grado, a que hoy, Gobierno del Estado, con el trabajo que se ha realizado de manera sustancial, el Secretario de Turismo, Lic. Miguel Alonso y también el Presidente Municipal de Zacatecas, ambos han estado trabajando con sus equipos, con sus colaboradores, con los representantes populares, en este caso con el Ayuntamiento, para que Zacatecas sea un punto de referencia turístico pero cultural, que profundicemos esa calidad de nuestra capital. En este informe que se hizo a través de un video, se puede subrayar una gran cantidad de iniciativas, de proyectos, acciones que benefician a la ciudadanía, pero destacó entre otras, es que vivimos en una sociedad, hoy a puesto en el centro el reconocimiento de los derechos de las personas y su derecho a ser tratadas con dignidad, pero esto parte desde las relaciones personales, es un asunto fundamental es por eso, que en las pláticas prematrimoniales se haya decidido, porque esta era una iniciativa que se había tomado inicialmente, que sean pláticas que pongan el acento en el enfoque de género y resulta muy relevante, que la violencia intrafamiliar, es una de las lesiones más dolorosas y lesivas que vivimos en el mundo actual, es la violencia que más lastima, pero además donde hay violencia intrafamiliar se genera un caldo de cultivo para irritación social, para que conductas delictivas que se dan posteriormente sean mucho más fácil de desplegar, por eso, mi reconocimiento porque esas pláticas prematrimoniales tengan ese enfoque de género y que se ponga el acento en que la relación entre las personas debe prevalecer los afectos, la cordialidad, eso es algo sobresaliente. Resulta muy satisfactorio que en el Municipio de Zacatecas en este año se han creado más de 1,400 empleos nuevos, este es uno de los retos que tenemos en la entidad y que también, se estén canalizando recursos para crear micro, pequeños y medianos proyectos productivos, algunos en zonas rurales, con centros como la procesadora de miel en el que estuvimos en el edificio y se cuenta con la obra negra, tiene grandes posibilidades en el mercado nacional e internacional que proviene de la naturaleza que no tiene químicos. Las micro y medianas empresas se despliegan en la ciudad. Le hago el reconocimiento a la Síndico, regidores, regidoras, al Presidente Municipal, a la Contraloría, a la administración, la cual ha sido muy eficaz. Nuestra ciudad, estado y país se distinga porque no existe basura en su entorno, calles, avenidas y mi reconocimiento a las personas que conocemos como las hormiguitas, estoy segura de que el Presidente Municipal, porque lo ha conversado, junto a máquinas modernas para la recolección de basura, barredoras que se van adquirir, se mantendrá la fuente de empleo de las personas que trabajan de manera dedicada y generosa, por darle ese lugar primordial en la limpieza, queremos que sea mejor. Mi reconocimiento al Ayuntamiento, al Cabildo, al municipio de Zacatecas, por lo que hoy que tenemos, si hacemos el balance de lo que fue hace un año y lo que es hoy, podemos decir que la tarea se ha cumplido bien, tenemos un municipio con servidores y servidoras públicos, representantes populares trabajando con mucha responsabilidad. Nos sentimos



tranquilos, orgullosos, vigilantes, observadores participantes, activos en esta tarea por el municipio de Zacatecas, en hora buena, felicidades.

Agotado el orden del día previsto para esta Sesión y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo número 31 siendo las doce horas del día 15 de septiembre del 2006, se levanta esta Sesión. _____
